

LA JUSTICIA ¿PUEDE SER JUSTA?

PETROS HÉLLINAS*

Cuando uno toma los diarios o revistas, y lee los fallos judiciales donde el criminal es el que sale indemne, y los agredidos o familiares de las víctimas defraudados, da la sensación que los inocentes son los condenados, y los culpables, los absueltos. Como en el caso de la muerte de un anciano y su nieto, por un automovilista, que resulta condenado a unos años en prisión, pero en suspenso. Por lo que sale del Tribunal y se mezcla entre los transeúntes y se va a tomar café. Mientras, los padres del niño, se toman la cabeza entre sus manos, y no pueden entender, lo único que atinan a decir *“esto – refiriéndose a la justicia – es una farsa, es un engaño”*.

Según miembros del poder judicial, han cumplido con su deber pues en este caso se halló al responsable, se demostró su culpa, y se lo condenó. O sea, se cumplió con el rito formal. La pregunta que queda es ¿y con los casos en los cuales ni siquiera se encuentra al culpable, o queda libre por falta de pruebas? Recordemos además que la abrumadora mayoría de los casos quedan sin siquiera investigarse, y ni pasan por la justicia.

A su vez hay que ir a las cárceles para verificar que los presos por raza, color de piel, afiliación política, religión, condición social, etc., son aquellos que en el pensamiento social (algunos dirían el inconsciente colectivo), ya están mal vistos, por lo tanto discriminados, perseguidos, y condenados. Los jueces son miembros de las clases mayoritarias cuya conciencia responde al condicionamiento de la comunidad.

Por otro lado la historia está llena de condenados inocentes, entre los ilustres mencionemos a Sócrates y Jesús. Al respec-

to es interesante leer “La Apología de Sócrates” de Platón. Es un pequeño libro que luego de dos mil cuatrocientos años mantiene con vigor su mensaje. Dado que es muy bello, lo comento para quienes no lo conocen.

Como el título lo indica el tema es la apología (exaltación o alabanza) que Platón hace de su maestro Sócrates, al ser acusado ante un tribunal de quinientos jueces elegidos por sorteo, que representan al pueblo de Atenas. La acusación “lo declara culpable de indiscreto, investigar las cosas subterráneas y las celestes, hacer prevalecer malas razones, y de enseñar a otros estas mismas cosas”. Además, decían que, no respetaba a los dioses de la ciudad, hacía dinero enseñando, y así, pervertía a la juventud. Como vemos los argumentos eran calumnias ridículas. El juicio era oral, de una sola sesión, y el fallo inapelable. Como la acusación pide para él la pena capital, la situación es dramática.

Debemos preguntarnos ¿por qué lo acusan y cuál es el origen de las calumnias? Era un tipo raro por no ocuparse de menesteres comunes: la política, las armas, o acumular riquezas. Ni siquiera se reconoce sabio, como los sofistas, sino que se dice a sí mismo filósofo, o sea un buscador de la verdad. Buscar la verdad la hacía sospechoso, despertaba envidia y despectivamente lo calumniaban de sabio. Él refuta los cargos, su pobreza demuestra que no pretendía hacerse rico investigando la naturaleza, ni enseñando. Además, él no enseñaba un conocimiento propio, sino que a través de un diálogo, mediante preguntas, hacía descubrir al propio interesado la verdad. Podríamos decir que era una especie de jardinero que hacía florecer la verdad en los hombres.

*Publicado en internet en <http://www.civila.com/noticias/opinion/010399opijusticiajusta.htm>

Sócrates sabe que responde con su vida, con las respuestas que da. Pero, lejos de pedir clemencia, adopta una actitud de hombría, y con sencillez explica como decidió esa actitud, que era una forma de vida. El origen de su ocupación fue una consulta, (hecha por un amigo), al oráculo de Delfos. El Dios había respondido que Sócrates era el más sabio de los hombres. Sócrates no lo cree y trata de probarlo interrogando a los que se consideraban sabios. A través de diálogos descubre que los que se creen sabios, en realidad no lo eran, pues creían saber lo que no sabían. Por lo tanto el Dios tenía razón, él era el más sabio por una sutil diferencia: Él sabía que no sabía.

Saber que no se sabe, es el principio de la sabiduría. La Biblia también condena a los que se creen sabios ante sus propios ojos. Demostrar a: - un político que logró poder, a un individuo que hizo plata, o a un vanidoso poseer zapatillas de marca -, no los hace sabios, ni virtuosos, es ganarse su antipatía.

Pese a ser inocente, es condenado a muerte, por sus conciudadanos atenienses. ¿Qué hace Sócrates, cuando sus amigos lo vienen a ayudar a escapar? Les da una lección a ellos y a través de ellos a los atenienses y a la humanidad: Decide quedarse, cumplir la ley, tomar la cicuta, el veneno de moda en esa época, cuando no había silla eléctrica, ni armas de fuego. Es fácil cumplir la ley cuando conviene, lo duro es cumplirla cuando no nos conviene, ¿verdad?

Nos demuestra que cada elección es un compromiso. Significa aceptar la máxima libertad individual de enfrentarse a la mirada y opinión falible de los demás. Es aprender a aceptar el juicio a la mirada y opinión falible de los demás. Es aprender a aceptar el juicio adverso de los conciudadanos y preferir la muerte, a la huida o el destierro. El hombre es más de lo que piensa, es lo que hace. Si hace el bien será bueno. Si los demás le hacen mal, él sigue siendo bueno. Su verdad es que “ningún mal puede alcanzar al hombre

bueno, ni en la vida, ni después de la muerte, . . .” Ni matándolo podían impedir su libertad a seguir siendo bueno. Al aceptar la condena, con equilibrio, bondad, y serenidad, se convierte en juez de sus jueces. De esta forma no hace un gol de media cancha, hace un gol de arco a arco, de esos que en la historia humana hay muy pocos. Por ello Sócrates es un paradigma de la historia.

En el caso de Jesús, considerando veraces los relatos de los evangelios, parece aun peor. Poncio Pilatos deseaba liberarlo, pero como la turba azuzada gritaba pidiendo su muerte, pese a que Pilatos lo encuentra inocente, lo condena a morir, lavándose las manos. Podríamos mencionar muchos otros casos increíbles, como al sufrir epilepsia, ser condenado por brujería, o ser hereje por pensar diferente, o en nombre de la revolución condenar a cualquiera que no tuviera “pinta” de revolucionario. La historia nos abruma con injusticias.

Por lo tanto la justicia no es un acto racional de acuerdo a las leyes que se elaboran trabajosamente. No, en última instancia, la justicia se nos muestra como un acto meramente emocional e irracional, doblándose ante el poder silencioso de la atmósfera o humor social. Con los jueces siempre lavándose las manos. Si el mundo sigue así, y los administradores de justicia siempre se lavan las manos, de acuerdo con la teoría de Darwin, un día se dará una mutación y aparecerá una subespecie de seres sin manos.

El símbolo de la justicia es una figura femenina, que pudiendo ver, tiene una venda sobre sus ojos, sosteniendo una balanza cuyo fiel es una manifestación de equidad. Allí cada platillo responde a los derechos de cada parte, y la venda al hecho que la justicia no mira a las personas, pues no hace acepción de personas, ni manifiesta ánimo adverso, o favorable, a sujeto alguno. La justicia mira hacia adentro, a la ley de la propia conciencia de la sociedad. No es ciega por naturaleza, sino por decisión propia.

Pero ¿qué sucede si la señora justicia, tan bella y prudente, se encuentra de repente en medio de un huracán? Seguramente los platillos de la balanza irán para cualquier lado, la venda se le vuela, los argumentos de la acusación van a parar al platillo de la defensa y viceversa, y cualquier otra situación imaginable podrá ser posible. De acuerdo al momento histórico, esa tormenta puede adquirir una forma revolucionaria, de convulsión social, de tipo religioso, económica, política, financiera, etc., etc.

Conclusión: Cuanto más calma y serena sea la atmósfera vital de una comunidad, mayor

será la posibilidad de administrar justicia, y viceversa. Mientras tanto, ¿qué hacer? Se podrían constituir tribunales bajo la Naciones Unidas, con jueces de países totalmente independientes. Incluso, en vez de utilizar tribunales propios, envueltos en sus propias nubes de tormentas, alquilar los servicios judiciales de terceros países donde reine la calma, el equilibrio, y la paz. O, mediante convenios recíprocos entre países amigos, poder dar la posibilidad a sus ciudadanos de optar por los tribunales de uno o del otro. Algún día habrá que sacarle la venda a la señora Justicia. No puede seguir siendo ciega eternamente.
